GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO Nº 35/2021

LPN Nº 24/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS CIUDADES DEL INTERIOR"
(ID Nº 383.526) - CONTRATO Nº 18/2021.

VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 11/05/2021, HASTA EL 11/05/2022.-

CONTRATISTA: HIERROS Y ACEROS S.R.L. | FECHA: 15/11/2021

SECTOR SOLICITANTE.: COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO AREA METROPOLITANA Y REGIONES DEL INTERIOR GERENCIA DE OPERACIONES.

C.I.Nº CME 412/2021

LOTE: 2 MOTORES ELECTRICOS Y AUTOTRANSFORMADORES.

PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UMERI N° 123/2021

EQUIPO: MOTOR BOMBA N° 1.

UBICACIÓN: CD CAMBYRETA - ENCARNACION.

SERIE: *.....

PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO.

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº 11	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: "Motor de eje horizontal de 20 HP"	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
11.1	Desarmado y limpiado del motor.	1	UNIDAD	58.000	58.000
11.2	Bobinado del estator, con materiales de idénticas características, conforme a las especificaciones técnicas y barnizado.	1	UNIDAD	1.100.000	1.100.000
11.4	Horneado del estator.	1	UNIDAD	45.000	45.000
11.5	Sustitución del ruleman delantero.	1	UNIDAD	340.000	340.000
11.6	Sustitución del ruleman trasero.	1	UNIDAD	118.000	118.000
11.7	Balanceo dinámico del rotor (inducido).	1	UNIDAD	240.000	240.000
11.8	Reparación de eje del inducido en los asientos de rule manes.	2	UNIDAD	65.000	130.000
11.9	Sustitución de retenes.	2	UNIDAD	30.000	60.000
11.10	Sustitución de conductores de salida.	6	METRO LINEAL	38.000	228.000
11.12	Encamisado de la caja de rule manes.	2	UNIDAD	350.000	700.000
11.14	Armado y megado del motor.	1	UNIDAD	105.000	105.000
11.15	Pintura.	1	UNIDAD	24.000	24.000

SON GUARANIES: TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL.- | 3.148.000

La presente Orden de Trabajo y/o Servicio, ha sido confeccionado en base a los requerimientos solicitados por las Unidades responsables, en consecuencia el Jefe/a de la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-

MONTO CONTRATO	1.283.913.400
COMPROMETIDO O.S ANTERIOR	316.511.800
COMPROMETIDO O.S ACTUAL	319.659.800
SALDO	964.253.600
PORCENTAJE DE EJECUCION	25%

ORIGINAL : UNIDAD DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
DUPLICADO: PROVEEDOR.
VIA CORREO: PROVEEDOR Y ADMINISTRACIÓN.

Ing. Dolsi Romero
Jefa Dpto. Ejecución de Contratos
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Virginia Noemia de Barrail
Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Lic. Herminio Jara
Gerente Administrativo
essap sa

UGBYS AJ